

LA RELACIÓN FRAILES – MONJAS EN EL CARMELO TERESIANO

Camilo Maccise

INTRODUCCIÓN

La existencia de una unidad entre frailes y monjas en una sola familia fue voluntad de la Santa Madre Teresa. Ella “al renovar la familia de los frailes, se propuso asegurar el mantenimiento y la promoción de las vocaciones de las monjas, sirviéndose para ello de religiosos que compartieran los mismos ideales y de ofrecer a la Iglesia un múltiple servicio sea con la oración sea con la actividad apostólica de estos hijos”¹. Los cambios en la sociedad y en la Iglesia respecto a la mujer nos invitan a continuar esta relación entre nosotros de manera renovada, pero no por ello menos profunda y fraternal.

I. PRESUPUESTOS IMPRESCINDIBLES

1. El proyecto innovador de Santa Teresa

La refundación del Carmelo, hecha por santa Teresa de Jesús, en el siglo XVI, comenzó por las monjas. Seis años después emprendió la de los frailes. Santa Teresa tuvo un proyecto innovador para las carmelitas en una época en la que la mujer sufría una grande marginación. Ella, dentro de los esquemas de su tiempo, comenzó un proyecto evangélico y “moderno” de vida consagrada para la mujer. Ella vive encarnada en los problemas de la Iglesia de su tiempo. Procura que sus monjas los asuman en la oración, en íntima participación que hace propios los gozos y las esperanzas, las tristezas y angustias del pueblo de Dios. Limitada por la situación de la mujer en aquella sociedad y en el modelo de Iglesia de su tiempo, hace lo que puede por la comunión de los creyentes en Cristo:

2. El carisma teresiano contemplativo

El texto de las *Constituciones* de las Carmelitas Descalzas, aprobado en 1991, describe en síntesis su carisma².

“La vocación de las Carmelitas Descalzas es un don del Espíritu, que las invita a una ‘misteriosa unión con Dios’, viviendo en amistad con Cristo y en intimidad con la bienaventurada Virgen María; la oración y la inmolación se funden vivamente con un amor grande a la Iglesia. Por eso, en virtud de su vocación, están llamadas a la contemplación,

1. *Constituciones OCD*, 8.

2 *Constituciones de las carmelitas descalzas* (1991) nn. 10-11.

tanto en la oración como en la vida. Este compromiso de vivir en continua oración se nutre con la fe, la esperanza y, sobre todo, con el amor de Dios. De ese modo, con un corazón puro, podrán conseguir la plenitud de la vida en Cristo y disponerse a recibir la abundancia de los dones del Espíritu. Por exigencia del carisma teresiano, la oración, la consagración y todas las energías de una Carmelita Descalza han de estar orientadas hacia la salvación de las almas.

En conformidad con el ideal de la santa Madre, las Carmelitas Descalzas viven su vida contemplativa eclesial, en un clima que armoniza la soledad y el silencio con la comunión fraterna, en una familia a semejanza del pequeño ‘colegio de Cristo’, que tiene por centro el amor del Señor y por norma la caridad fraterna, junto a una generosa abnegación evangélica”.

3. La nueva situación de la mujer en la sociedad y en la Iglesia

La Exhortación apostólica postsinodal “*Vita consecrata*” ofrece nuevas orientaciones para la vida claustral teresiana. Los nuevos enfoques que da sobre la dignidad y el papel de la mujer consagrada y las nuevas perspectivas de presencia y de acción inciden necesariamente en el modo de ser hoy carmelitas descalzas³: Esta nueva situación de la mujer en la sociedad y en la Iglesia exige un cambio en las relaciones frailes-monjas en el Carmelo teresiano.

4. De una relación de dependencia a una de diálogo y colaboración

Durante cuatro siglos la relación que existía entre frailes y monjas estaba caracterizada por la sujeción y dependencia. Muchos monasterios estaban bajo la jurisdicción de la Orden. El P. General o el P. Provincial eran sus Superiores mayores. Aun cuando la mayor parte de los monasterios estaban bajo la jurisdicción de los obispos, de todas maneras tenían en el General o el Provincial un punto de referencia al que acudían para consultas y para algunos puntos marcados por las Constituciones.

Por otro lado, la falta de formación teológica y jurídica hacía que los monasterios no dieran un paso sin antes consultar al General o al Provincial.

5. Hacia una nueva mentalidad

Varios *desafíos* se presentaron a los monasterios especialmente a raíz de Vaticano II y de nuevas circunstancias en la sociedad y en la Iglesia. Enfrentarlos ayudó a las monjas carmelitas a crecer y a ir tomando sus propias decisiones.

3. Cf. VC 57-58.

a) Un primer desafío que se tuvo que enfrentar después del Concilio fue el problema de la *excesiva autonomía* de los monasterios. En efecto, en el mundo actual es imposible enfrentar y resolver los problemas sin una más amplia colaboración y comunión en todos los niveles de la sociedad y de la Iglesia. Los monasterios teresianos experimentaron con mayor intensidad las limitaciones de vivir aislados y encerrados en su pequeño mundo y comenzaron a dar algunos pasos para abrirse a la colaboración entre ellos.

b) Otro paso importante fue el de la *creación de Asociaciones o Federaciones* que, rechazadas en un primer momento fueron después vistas como medios para compartir, discernir, colaborar entre los monasterios, tener una voz en la Iglesia.

c) Un reto que las Carmelitas Descalzas comenzaron a experimentar fue el de una *fidelidad adulta y madura a la clausura*. Ésta es un *medio* fundamental para conservar la fidelidad a su carisma contemplativo y a su identidad vocacional. La finalidad de la clausura es la de crear un espacio de silencio, soledad, vida fraterna, libertad, pero hay que distinguir en ella lo que es esencial en la clausura de los signos externos, fruto de una época, una cultura y una situación de la mujer en la sociedad y en la Iglesia.

d) El objetivo central del *proceso de formación* es el de ayudar a vivir la vocación carmelitana contemplativa al servicio de la Iglesia. La formación inicial debe capacitar para ser auténticas hijas de Santa Teresa.

e) Otros dos retos importantes se presentan para las Carmelitas en el momento actual: el de la *unidad en la pluriformidad* y el de una *mayor relación entre las diversas Asociaciones o Federaciones*.

f) El *servicio de la Priora* en un monasterio carmelitano de clausura está regulado por las *Constituciones*, aprobadas por la Iglesia. El modo de ejercerlo, con frecuencia, está fuertemente condicionado por las estructuras claustrales que corren el peligro de transformarlo en un maternalismo que impide el crecimiento humano y espiritual de las hermanas. Es necesario, por tanto, que las Prioras tomen en cuenta a la comunidad; creen espacios de participación; favorezcan una fraternidad adulta capaz de discernir y de tomar decisiones serenas y maduras. La corresponsabilidad, la subsidiaridad, el diálogo y las revisiones comunitarias favorecerán la creación de comunidades sencillas, fraternas y orantes, donde se evita más fácilmente el apego a cargos y estilos de vida que sofocan la fraternidad querida por Santa Teresa: “todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar”⁴.

4. Camino 4,7.

II. LA NUEVA RELACIÓN FRAILES – MONJAS EN EL CARMELO TERESIANO

1. Principios

a) *Partir de una clara identidad vocacional.* Tenemos una misma vocación al Carmelo Teresiano y vivimos el mismo carisma, pero de modo diferente. Las monjas en una vida íntegramente contemplativa. Los frailes en una forma contemplativo-apostólica. Debemos mantener esa diferencia enriquecedora.

b) *Tener en cuenta la reciprocidad mujer-hombre.* Durante muchos siglos se ha vivido una estructuración de la sociedad centrada en un orden jerárquico y discriminatorio de lo femenino. En la Iglesia también se partió de una organización masculino-piramidal que no valoró los carismas femeninos en su interior. Se han cuestionado ahora los presupuestos sobre los cuales la biología, la filosofía, la sociología y la teología han considerado a la mujer y su papel en la sociedad y en la Iglesia. Se parte de la unidualidad humana para vivir la diferencia en la reciprocidad enriquecedora, basada en la diversidad y en la igualdad. En la reciprocidad ninguno de los dos géneros puede decir la última palabra sobre el otro, porque sólo juntos forman la humanidad.

c) *Tener en cuenta la realidad de nuestras comunidades.* Hay que partir siempre de la situación real de nuestras comunidades de frailes y monjas. Formamos comunidades imperfectas, hechas de luces y sombras. No se puede pretender cambiarlas de un día para otro, ni de presentar planes que son difíciles de poner en práctica. Tener paciencia histórica.

d) *No multiplicar demasiado las reuniones.* Lo importante es que se dé tiempo para ir asimilando las conclusiones, decisiones u orientaciones que surgen de ese discernimiento dialogal. No hay que contentarse con teorías o simples informaciones.

e) *Involucrar a la mayoría de los miembros de las comunidades.* Que no sean siempre las mismas personas que participan en esas reuniones y que quienes participen sean capaces de compartir y transmitir. Los superiores de frailes y monjas deben informar a sus respectivos hermanos y hermanas de los pasos que se vayan dando.

2. Posibilidades prácticas

a) *Utilizar para la formación inicial y permanente los medios modernos de comunicación social* que permiten mayor participación, menores gastos y una más fácil asimilación de

contenidos. Continuar con los cursos de formación a nivel de la Federación. Ver la posibilidad de cursos por regiones que permiten una mayor participación y menos gastos.

b) *Repensar el carisma teresiano desde la perspectiva de las monjas carmelitas.* Sigue predominando la reflexión teológica masculina también en lo que se refiere a la vida religiosa femenina, especialmente a la contemplativa. Esto priva a la teología de una rica gama de enfoques valiosos no sólo para la vida religiosa femenina sino también para la masculina. La reciprocidad de experiencias es un elemento importante si queremos tener una visión holística de la misma vida consagrada y, en nuestro caso, del carisma carmelitano.

c) *La ayuda y coordinación del asistente de la Federación.* Su papel, según el documento *Sponsa Christi* (1950) es velar que el genuino espíritu de la vida profundamente contemplativa y asimismo el espíritu de la propia Orden o Instituto se conserve sin menoscabo y se aumente dentro de la Federación; igualmente, que en la Federación se establezca y se retenga un gobierno recto y prudente; velar por la sólida formación religiosa de las novicias y de las mismas profesas; asesorar al Consejo en los asuntos económicos de mayor importancia. El asistente no tiene ningún poder jurídico sobre los monasterios o sobre las monjas.

d) *La atención espiritual a las carmelitas.* El principal servicio que los frailes carmelitas pueden brindar a sus hermanas es el de la atención espiritual: confesión, orientación espiritual, predicación de ejercicios, conferencias, cursos. En lo referente a la predicación, conferencias y cursos habría que adoptar una metodología que ayude a las hermanas no sólo a escuchar sino a profundizar y asimilar las enseñanzas.

e) *Una organización económica solidaria.* En un mundo de globalización económica se exige una globalización de la solidaridad a todos los niveles. En la relación frailes-monjas habría que buscar medios para mejorar la economía de las comunidades: capacitación para elaborar determinados productos en ellas, para su distribución y venta. Lo mismo hay que decir de los frailes, que pueden ofrecer a los monasterios libros y otros objetos para que sean vendidos con una ganancia para las comunidades y, a su vez, hacer lo mismo con lo que los monasterios producen.

CONCLUSIÓN

Por voluntad de la Santa Madre, frailes y monjas formamos una sola familia, la del Carmelo Teresiano. Debemos caminar juntos en un respeto de las propias modalidades con las que vivimos el mismo carisma; con el respeto de la propia autonomía y de las decisiones que se tomen. Juntos debemos testimoniar el valor y la posibilidad del diálogo y la fraternidad en un mundo dividido. Así haremos creíble la perenne novedad del encuentro de Dios con la humanidad y la riqueza evangélica de una oración, diálogo de amistad con Él, el único absoluto, para comprometernos con los hermanos.

Que María, nuestra Madre y hermana, impregne con su presencia nuestra común vocación en la contemplación, la comunión fraterna, la abnegación apostólica y el espíritu apostólico, para que nos mantengamos fieles a Cristo, a la Iglesia, a la Orden y al hombre y la mujer de nuestro tiempo”⁵. “De este modo Cristo nos renovará día a día para construir con su Espíritu comunidades fraternas, para lavar con El los pies a los pobres, y para dar nuestra aportación insustituible a la transformación del mundo”⁶.

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN Y DIÁLOGO

1. *Indica los aspectos positivos y las limitaciones que encuentras en la relación frailes-monjas en tu país y Asociación*
2. *Cuáles serían los aspectos por los que habría que comenzar para lograr un nuevo tipo de relaciones frailes-monjas en tu país y Asociación*
3. *¿Tienes algunas otras sugerencias además de las señaladas en la conferencia, para hacer más viable la renovación de la relación de la relación frailes-monjas?*

⁵ VC 110.

⁶ Ib.

